

Trafalgar, 36.

A doña Artemia G. de Falcon,
miembro de la familia que se ha quedado en Lima.
Querida madre:

Acabo de recibir tu telegrama. Como me lo has dirigido
al consulado no pude recibirla inmediatamente. Llego cuando el consul esta-
ba veraneando i solo hoy, al regresar a Madrid, me lo ha enviado.

Me alige mucho no poder enviarte inmediatamente el
dinero que me pides. Me doy cuenta exacta de la necesidad que tienes de el i
de todas las amarguras que estaras pasando. Pero, como ya te lo he dicho otras
veces, desde que perdi el sueldo del gobierno, apenas tengo lo indispensable
para comer. Mi renta es demasiado pequena i, a pesar de todos los esfuerzos que
hago, no consigo hasta ahora mejorarla.

Por otra parte, el tiempo que llevo en esta ciudad
no me permite tener relaciones a las cuales, en un momento dado, poder recu-
rrir por una cantidad importante. I en el periodico, que podia ser una fuente
de recursos, estan ahora mui estrechos de dinero; tanto que, por esta causa, no
hemos podido ir todavia a Rusia el director i yo.

Hai, ademas, esta otra circunstancia desfavorable. Las
pocas pesetas que yo te mandase se convertirian, al cambiarlas en Lima, en
una cantidad irrisoria. Para mandarte una suma regular tendria que reunir el
valor de dos o tres sueldos. I esto mismo no puedo hacerlo,
porque no tengo quien me los adelante.

Creeme que me causa una pena mui grande tener que de-
cirte todo esto. I ni siquiera puedo decirtelo por telegrama. Esto i verdadera-
mente desesperado. Haceria ~~quier~~ cualquier cosa por conseguir dinero. Pero esim-
posible. Estas ciudades son implacables.

Tan pronto como tenga un poco de dinero, lo que sea,
te lo enviare sin que me lo pidas. Comprendo que los sacrificios que te ha-

38, registrada.

ya impuesto la enfermedad de Jorge no podras repararlos facilmente. Esto i
esperando que se arregle aquella cosa de teatro de que te hable en mi carta
anterior. Si hace en este mes, ~~creo~~ que en los primeros del proximo tendre unas
cuantas pesetas mas que seran integras para ti. Tu sabes que cuando he tenido
te las mandado enseguida.

Antes de cerrar esta carta, vere, sin embargo, si logro conseguir al-
gunas pesetas i te las adjuntare en un giro postal. ~~Caso de conseguirlas, no~~
te las mandare telegraficamente por la sencilla razon de que ~~xxixdegxam~~ las
gastaria todas en el telegrama. El que te hice cuando me pagaron lo de Lon-
dres me costo ochenta i pico de pesetas.

Estoi pensando constantemente en Jorge. Deseo con toda el alma que
haya salido bien de la operacion i que ya este completamente curado.
Muchos saludos para todos mis hermanos.

Te abraza i te besa cariñosamente tu hijo Cesar

MADRID: 5-X-1922.